

## Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

## EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE  
POLITICO Y LITERARIO.

## Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

## UNION VASCONAVARRA.

## LA DERROTA DE «EL BETI-BAT»

Hará poco menos de un año, que el Sr. Baron de Sangarren, diputado tradicionalista por Guipúzcoa, escribió una carta al señor ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo, jactándose de haber muerto al partido unionista vascongado, al que calificaba, si no recordamos mal, de *anti español*. Ignoramos si el jefe de los húsares, premió como se merecia, la quijotesca hazaña del diputado tradicionalista nocedalino; pero en cambio sabemos que el ilustre Baron vendió la piel del oso antes de matarlo, porque la union vasco-navarra continúa gozando de buena salud y en cambio las huestes cesaristas, las huestes que llamándose católicas, uras combaten con increíble saña la obra de la union católica bendecida por el Papa y dirigida por los Obispos, acaban de sufrir en las Provincias Vascongadas una terrible derrota, en la que la víctima principal ha sido el nunca bien ponderado Baron, conocido entre los suyos desde la carta al Sr. Romero Robledo, con el nombre de *mat-uniones*.

Dijo entonces el Baron de Sangarren que la muerte de la union vasco-navarra, se debia al partido tradicionalista vascongado y así lo creyeron muchos que no estando en antecedentes, juzgaban que las escenas de Tolosa y los desengaños de la guerra no habian modificado los sentimientos del país, el cual con buen acuerdo iba reduciendo el lema querido de su corazon á las tres palabras históricas *Dios y Fueros*, despojándole de otras menas capitales. Nuestros amigos de Vizcaya, á pesar de la pureza de sus intenciones y de la buena vizcainia que abonaban sus nombres, (algunos de ellos ilustres en la historia), fueron derrotados, y el Sr. Baron de Sangarren y el *Beti-bat* subiéndose sobre zancos para ser mejor visto desde lejos, vocearon por calles y plazuelas y hasta por antecorredores de ministros, la muerte de la Union Vasco-navarra, la muerte de las *abigarradas* huestes capitaneadas por el insigne patricio don Fidel de Sagarmínaga. La union habia sido vencida, es cierto, pero no por el partido tradicionalista, ni por otro alguno, sino por una monstruosa coalicion de todos ellos, más entusiastas de sus respectivos ideales, que de los Fueros, sacrificados en el altar de la política general.

Hoy las cosas han cambiado de aspecto y los hombres de el *Beti-bat*, á pesar de los alardes de fuerza que constantemente han hecho, no han podido salir triunfantes mas que en un sólo distrito de las tres provincias vascongadas. El país, por lo visto, no les agradece el servicio de *haber muerto* á la Union Vasco-navarra y los trata sin

misericordia, como á unos advenedizos. Ni el mismo Sr. Arrieta Mascárrua, á pesar de llevar un nombre respetable y querido en el país, ha conseguido mejor éxito que el exótico Baron de Sangarren; el tornadizo y voluble Balparda le ha batido. Del Sr. Baron no hay que hablar; los católicos electores de Azpeitia y de Tolosa le han tratado como si fuera un *herege*: el hombre de los discursos *inéditos* podrá desde hoy dedicarse a meditar acerca de la fragilidad de las cosas humanas y tendrá más tiempo que cuando era diputado, para escribir memoriales al Sr. Romero Robledo, abogado de los húsares y de los anti unionistas.

Faltaríamos á la verdad si no dijéramos que la derrota de los *beti batistas* nos ha complacido. No se crea, sin embargo, que esa derrota nos complace porque el partido de el *Beti-bat* ó sus hombres nos sean más antipáticos que sus contrincantes; nada de eso. ¿Qué bienes ha de reportar al país, por ejemplo, que el Sr. Balparda ocupe el lugar del Sr. Arrieta Mascárrua? Pero nos complace muy mucho que los hombres que en Vizcaya han combatido con tanto encono á nuestras ideas, constituyéndose en grave obstáculo de las patrióticas aspiraciones que abrigábamos, sufran las consecuencias de su funesta actitud y se hieran con sus mismas armas.

En efecto; así como en Navarra ha sido una parte del partido liberal la que se ha opuesto á la reconciliacion del país, en Vizcaya la oposicion más recia ha provenido de una parte del tradicionalismo. El *Beti-bat* ha sido enemigo irreconciliable de la union vasco-navarra, á la que ha combatido diamante, apelando á todo género de armas, aun á las más repugnantes y odiosas, entre las que merece especial mencion, el cómodo aunque desleal sistema de adulterar textos y trincar artículos, con objeto de hacer decir al adversario lo contrario de lo que habia dicho; en una palabra, el *Beti-bat* ha sido el modelo de *El Navarro* y con esto queda dicho todo. Ah! se nos olvidaba añadir que el *Beti-bat* era además exorcista y excomulgador.

Pero al colega le ha salido el tiro por la culata y el *Syllabus* comentado por D. Cruz Ochoa no ha producido el efecto que era de esperar entre los electores. La leccion es ruda, pero merecida.

Si nosotros creyéramos que los electores vascongados que se alejan de los hombres de el *Beti-bat*, lo hacian para formar filas en otros partidos ultralibéricos, mirariamos con indiferencia, si nó con tristeza, esa evolucion. Pero creemos que los antiguos tradicionalistas que se separan de sus antiguos compañeros, han de venir más ó menos tarde, á engrosar las huestes unionistas.

Un tradicionalista, que en el mero hecho de serlo, ha dado inequívocas muestras de consecuencia y de firmeza en sus convicciones, no puede permanecer mucho tiempo al lado de los partidos medios, liberales, cuyo único credo es cambiar siempre y comer á menudo. Desligado ya de los hombres que le imponian su voluntad en nombre del principio de autoridad y acierto, abierto su espíritu á todas las nuevas impresiones, nó ha de dejar de ver que nosotros guardamos y defendemos los principios de la verdadera tradicion vasco-navarra, que es la tradicion católica y fuerista, en contra de la tradicion castellana, francesa ó turca de la monarquia absoluta y de la llamada unidad constitucional.

Nuestros lectores recordarán que en un artículo que publicamos hace tiempo bajo el titulo de «La Union Vasco-Navarra en Guipúzcoa» dábamos por segura la derrota del Sr. Baron de Sangarren en Azpeitia, donde las ideas de la union hacen diarios progresos. Nosotros esperamos confiadamente en que la derrota de los intransigentes de el *Beti-bat* es anuncio de más prósperos dias para el noble solar vasco-navarro.

## ESTUDIO ECONÓMICO.

En un colega de carácter profesional y muy inteligente en asuntos económico-administrativos, hemos leído algunas consideraciones sobre los medios prácticos de fomentar la industria por el comercio, que nos parecen dignas de atencion, porque efectivamente encierran provechosas indicaciones acerca de la manera cómo un país ha de procurar mas ventajosamente el progreso de sus industrias.

Dos sistemas—dice el colega—pueden conducir á la práctica de los adelantos industriales por medio del comercio: producir los géneros que se importan, ó aumentar las exportaciones con los productos especiales del país, esto es, con el contingente de la produccion natural de aquellas industrias que pueden vivir, desarrollarse y luchar con las extranjeras, sin temores y sin procedimientos de estufa.

Tenemos á la vista un trabajo de M. Godehaux, quien nos dice que Bélgica importa 35 millones más de lo que exporta—comercio de exportacion, hecho que revela que los belgas consumen la produccion total del país, y además los 335 millones de artículos suministrados por el extranjero.

Pero en Bélgica acontece que la estadística demuestra que el exceso de la importancia sobre la exportacion procede exclusivamente de la introduccion de sustancias alimenticias y primeras materias; los productos de la industria figuran en muy cortas cantidades.

La industria nacional satisface todas las necesidades del país, y en esa misma industria dice M. Godehaux que es preciso buscar la manera de enjugar aquel déficit comercial, hasta nivelar el platillo de la balanza.

Entre los dos sistemas antes men-

cionados no hay alternativa posible. La produccion agrícola no puede llevarse más allá de sus límites naturales; la tierra produce según su calidad, su extensio, su cultivo, esto es, según sus fuerzas productivas y el trabajo y capital asociados á la obra productora. Tampoco es posible que un país dé los productos de todas las zonas, como por ejemplo el café, el algodón, etc., que necesita los medios climatológicos especiales de los países que nos envían tan valiosos productos. La ganadería puede fomentarse, pero gradualmente: más no es dable improvisar industrias ni mejorar procedimientos, toda vez que para lo primero se requieren elementos naturales, y para lo segundo hay que tener en cuenta muchas circunstancias y se necesitan tiempo y experiencia.

Por otra parte, si se trata de una industria nueva, invócase desde luego la proteccion aduanera para que esa industria se desarrolle, asegure su porvenir y adquiera fuerza para luchar contra la concurrencia extranjera.

Seguramente lo mejor seria facilitar el comercio de exportacion, mejorar los productos, buscar mercados y buscar en lo que se produce la compensacion del déficit, pues su bondad y baratura luchan con ventaja en todas partes.

Un país, mercantil ó industrialmente considerado, puede prosperar y mantener sólidas relaciones con otros pueblos, valiéndose del medio indicado.

Se dice con frecuencia, tal país no tiene rival, es un pueblo privilegiado; sus riquezas naturales son inmensas, inagotables; su suelo esconde tesoros de riqueza mineral; sus bosques producen maderas de todas clases; la agricultura en todas sus manifestaciones borda los campos de doradas espigas, de extensos viñedos, que con el olivo, los árboles de variados frutos, los productos de la horticultura y otros mil, constituyen un manantial fecundo de donde pueden extraerse los recursos necesarios para atender á todas nuestras necesidades.

Pues bien; ¿qué es lo que mejor conviene á un país que posee un fondo de riquezas naturales en su suelo? La contestacion no puede ofrecer dudas: lo que ese país debe conseguir á toda costa es fomentar la produccion agrícola, desarrollarla, estudiar los procedimientos para mejorar sus productos, llevar estos á todas partes, buscar mercados para dar salida á esa riqueza, explotar las industrias que necesitan como primeras materias los productos agrícolas, ocuparse única y exclusivamente del aprovechamiento de los elementos naturales, y no intentar una produccion artificial, que nunca podrá competir con la de los países colocados en distintas condiciones, y que en último término constituye un régimen económico opuesto á las leyes generales que presiden la produccion, distribucion y consumo de las riquezas. En esto consiste el bienestar de los pueblos y solo así cumplirá la humanidad los altos fines que la Providencia ha encomendado á los hombres para que su vida sea menos difícil y la satisfaccion de sus necesidades más completas, realizando de este modo una obra fecunda en resultados favorables á la causa del progreso universal.

(C. de Vinos.)

Más sobre elecciones.

Nada menos que toda su primera plana (sin toletín) y parte de la segunda, escribe hoy *El Navarro* bajo el anterior epigrafe y sin otro propósito que el de impugnar lo que nosotros digimos respecto de las elecciones del distrito de Tafalla. Si el tamaño de EL ARGA lo consintiera, trascríbiríamos a las nuestras todas las columnas que nos dedica el colega del centro y quedaría éste contestado tan cumplidamente como de seguro nosotros deseamos y no podemos hacerlo, si hemos de dar a nuestros lectores una idea completa del criterio de nuestro adversario, único modo de proceder cuando se discute digna y lealmente.

Recordando el origen de esta polémica, en la cual *El Navarro* se ha marchado tan pronto del seguro y viniendo a las afirmaciones objeto de la discusión, que es lo que nunca debe el colega perder de vista ¿a qué viene esa pesada y declamatoria introducción que se lleva la mitad del artículo que tenemos delante?

«Ni la calumnia esgrimida por un rival poderoso, ni tanto por su fuerza como por su mala fé, ni la detracción de la más baja de las maledicencias...» ¿a qué viene esto, señor *Navarro*? ¿Qué calumnia es esa? ¿quién es ese poderoso rival, de mucha fuerza y mayor malafé? ¿Dónde está esa detracción de la más baja de las maledicencias? Y cuando más abajo se nos habla de tantas iras; de las iras de los intresados, de las iras de los ilusos, de las iras de un periódico a quien asustan y estreñecen las grandes afirmaciones de *El Navarro*, ¿estrañará éste que temamos, como buenos compañeros, por su salud y aun que le supliquemos que guarde unos días de cama?

Pero saliendo de la introducción y sus tremendas declamaciones, contestemos a la pregunta que nos hace *El Navarro* sobre qué es lo que, entendemos por *triumfo moral* tratándose de elecciones. Suponga nuestro compañero que está haciendo la crónica de unas que hubiesen tenido lugar en un punto ó distrito muy lejano y con el cual no le ligara ningún interés, por cuya razón pudiera hablar respecto de esas elecciones con imparcialidad y sangre fría. Supongamos que para hacer esta crónica le suministran los datos precisos y ciertos de haber vencido el candidato oficial del gobierno en aquel distrito por una mayoría de cien votos próximamente. Teniendo en cuenta lo que pudieran valer ó pesar en la balanza la influencia de la Diputación provincial y el apoyo del Gobernador civil ¿no hay razón para decir que ese vencido ha logrado un *triumfo moral* en esas elecciones? ¿Quiere *El Navarro* que no lo creamos así? Pues es preciso que reconozca en tal caso que la Diputación y el Gobernador no tienen influencia bastante para quitar del campo de la oposición y llevar al campo ministerial cincuenta ó sesenta votos. ¿Cree nuestro colega tan desprestigiada a la Diputación foral? ¿cree *El Navarro* que es tan antipático el Gobernador civil D. José María Gaston, deudo del candidato triunfante? Pues no se lo cuente al gobierno de Madrid.

Decíamos en nuestro anterior escrito que nada hay tan perjudicial como un amigo indiscreto y apasionado. No lo olvide el colega del centro. No-

sotros hicimos una crónica imparcial de las elecciones de Tafalla, apreciándolas según nuestro leal saber y entender. Nada hemos visto todavía que nos obligue a rectificar uno solo de aquellos conceptos ¿a qué vienen entre tanto las alharacas de *El Navarro*? ¿A qué sus importunos ataques y quijotescas defensas?

Que EL ARGA defiende ardientemente al Sr. Daban, es inexacto en el sentido que le da *El Navarro*; y tampoco ignora ese diario que ni por nuestra cuenta, ni por cuenta ajena hemos escrito a ese fin una línea en todo el periodo electoral. En cambio *El Navarro* ha publicado varias cartas en prosa y verso y por su cuenta también ha procurado, no sólo defender al Señor Badaran, en lo cual nada encontramos de extraño, sino atacar a su adversario. Y puesto que de ese hecho infundado hace el colega un argumento falso también, permita que le preguntemos nosotros: si el Sr. Daban pertenece a la situación que hoy impera y de la cual *El Navarro* se envanece de ser solidario ¿porqué le ataca y deja que le ataquen con tanta saña? No tenemos nosotros encargo de defender al general D. Antonio Daban, que se basta y se sobra a sí mismo en esta tarea como lo sabe *El Navarro* y sus inspiradores, pues todavía están en pie las observaciones que hacía aquél en la carta que publicamos; mas va que ese periódico echa de menos declaraciones fueristas en dicho señor, hemos de decirle desde luego que abrigamos la convicción íntima de que no estando el Diputado por Cuba tan obligado a Navarra como los representantes de ésta en el futuro Congreso español, esperamos sin embargo de él para nuestra provincia tanto por lo ménos como lo que pueda hacer cualquiera de los que han de figurar como diputados por esta provincia.

Como *El Navarro* por lo visto no puede hacer sus artículos sin dirigir alguna alusión personal, habla misteriosamente en el que nos ocupa de hechos que todavía no han llegado al dominio público, pero a los que quizá no sea ajeno, dice, el autor ó inspirador del artículo de que se ocupa.

El autor de aquel artículo y del presente, debe manifestar con la franqueza que acostumbra, que no puede adivinar a qué hechos se refiere *El Navarro*, y lo mismo le sucede con muchas cosas en el artículo que tiene a la vista. Admira la fecundidad de los articulistas de *El Navarro*, pero entiende que a la verdad, cuando sinceramente se la busca, puede irse con menos palabras y menos declamaciones.

En cuanto a la carta que el colega publica en su segunda plana y que le ha llegado según dice tan a tiempo, diremosle en primer lugar que no creemos que sea aquella *pura invención* de *El Navarro*, porque no somos tan dados a incurrir en malos pensamientos. Pero el *emplumado* suscriptor de Fálces comprenderá desde luego, si vuelve a leer el artículo que la motiva, con más serenidad y desapasionamiento, que no hacia falta que hubiera salido de su *cáscara* puesto que ni una sola de nuestras apreciaciones tiene que rectificar. No sabemos cuántos votos del Señor Carriquiri se fueron con Daban ó con Balarán en esta pueblo, pero de lo dicho por el mismo se infiere que no todos aquellos votos llevaron la di-

rección que el primero apetecía, según espresó en su manifiesto y nosotros no dijimos otra cosa. Respecto a que don Ramon María Badarán *ostentaba* su cualidad de candidato oficial del distrito, baste con decir al apreciable *copo* que la palabra *ostentar* no la entendimos entonces ni la entendemos ahora por sinónima de *exhibir*, sino que le dábamos la acepción que tiene en el uso corriente.

No hay por consiguiente que rectificar nada en este punto y los activos y previsores agentes del Sr. Badarán (muy apreciables sujetos y buenos amigos nuestros) no necesitaban decir por boca del suscriptor de *El Navarro* que ni ellos ni su protegido se presentaron, en su peregrinación por los pueblos, exhibiendo el documento que acreditara de *oficial* la candidatura que recomendaban, ni más ni menos que si se tratase de la Bula de la Santa Cruzada.

Y aunque nos parezcamos en algo a *El Navarro*, cosa de la que huimos todo lo posible, diremos imitando al colega, que termina con las palabras «Continuaremos si es preciso,» que también nosotros continuaremos... aunque nó sea preciso.

Una protesta más en favor de las glorias Españolas.

Habiendo llegado a noticia del suscriptor, que el 13 del actual se ha verificado en Folkeston (Inglaterra) la inauguración de la estatua del Fisiólogo Harvey, por atribuirle la gloria de ser el descubridor de la circulación de la sangre, no puedo pasar sin hacer constar esta protesta, pues el haber celebrado la apoteosis de Harvey, ofende a las glorias de nuestro país.

Hace más de veinte años que uno de los Veterinarios más ilustres de España, don Ramon Llorente y Lázaro, (Q. E. P. D.) Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid dió a luz un magnífico libro titulado «Compendio de la Biografía de la Veterinaria Española,» en el cual registró todo lo que de la Medicina de los animales se ha escrito en nuestra patria desde principios del siglo XVI, y en él se marca el trascurso del mismo siglo con un descubrimiento que reivindica para un hombre célebre de nuestra nación la gloria malamente atribuida al inglés Harvey.

El autor pues, del precioso descubrimiento de la manera de circular la sangre, lo fué D. Francisco de la Reina, Albítar, natural, y establecido en la ciudad de Zamora, el cual escribió sobre ese particular en el año 1564, al paso que Harvey lo hizo de su pretendido descubrimiento en 1628, de lo que resulta, que el Albeitar zamorano habló de la Circulación de la sangre, 64 años antes que el inglés, a quien malamente se quiere atribuir la gloria conquistada por uno de los hijos de nuestra querida España.

Desde aquella época hasta nuestros días se ha escrito mucho perfeccionando el estudio de la Circulación de la sangre, y entre otros, se ha distinguido el M. I. señor Director de la Escuela Veterinaria de Zaragoza, D. Pedro Martínez de Anguiano, a quien se debe un precioso libro titulado «Recopilación histórica Bibliográfica de la Circulación de la sangre en el hombre y en los animales.»

Concluyo escitando, en primer lugar, a los Veterinarios Españoles, para que se adhieran a esta protesta, honrando con ella, la memoria de un hombre insigne, gloria de los anales científicos de España, y en segundo a todos los periódicos políticos y científicos de España, los cuales deban hacerse eco de todas estas manifesta-

ciones que enaltecen las glorias de nuestro país.

Cascante (Navarra) 27 de Agosto de 1831.

Antonio Cenarro Ramira.

Sueltos para Navarra.

Leemos en *El Mundo Político* llegado hoy:

«Los periódicos ministeriales siguen afirmando con insistencia que en el seno del Gobierno no existen disensiones de ningún género. Sin embargo, es de notar esa insistencia con que los diarios adictos al Gobierno tratan de hacer constar la unidad de la fusión y la insiste también de todas las noticias en desmentir tales aseveraciones.

En efecto; los los candidatos por el distrito de Estella en Navarra, brigadier De Miguel y Sr. Ruiz de Galarrreta, ambos adictos, se quejan de su mala suerte. El Sr. De Miguel, que ha salido vencedor, acusa energicamente a los amigos de Sr. Sagasta; y el vencido, como es natural, recrimina a su vez al vencedor, y saca a relucir la urna de la seccion de Metaaten, que salió volando por la ventana del colegio por obra y gracia de un pariente del brigadier De Miguel.

Los periódicos adictos continúan diciendo que eso no es nada; que los amigos han de ser reñidos. Pero nosotros cantamos a coro con la opinion pública y letrada y música de *El loco de la guardilla*:

¿Que es eso, vecino  
- que es eso; que es eso?  
¿Por qué se alborota  
la gente en la casa?»

*El Voto Nacional*, toma vela en un entierro y escribe, nosotros no adivinamos con que fin, los dos sucesos siguientes:

«Una duda.  
Habiendo triunfado en el distrito de Tafalla (Navarra,) el Sr. Badaran, adicto *ex radical* queda contento el elemento centralista del gabinete, del Sr. Gaston, Gobernador de Navarra?»

Otra duda.  
Habiendo triunfado en Estella el Sr. De Miguel, candidato a listo campista, queda contento el elemento constitucional del gabinete, del mismo gobernador?  
¿O son compensaciones?  
Sepamos, si es qué se puede saber.»

JUEGOS DE PALABRAS.

Un curioso y descuidado periodista, se ha entretenido en hacer el siguiente con los apellidos de los Diputados que se sentarán en el Congreso durante la próxima legislatura. Es un trabajo que tiene bastante gracia, como puede verse a continuación:

«En el futuro Congreso hay:  
Apellidos de verano, Cortin; de poco pelo, Calvo; elevados, Torre; duros, Guijarro, Peña; de tela, Batista, Merino; topográficos, Mira; con cara de Pascua, Risueño; de nuevas dimensiones, Grande; de color, Blanco, Rubio, Moreno, Pardo, Marañon.

Diminutivos, Moradillo, Bermejillo; de signos matemáticos, Más; te ofico con celo, Tapero, Ballester, Batallero.

Propios para juegos, Aro; temibles, Leon, Toro; menos temibles, Becerra; acuáticos, Arroyo, Ríos; que indican procedencia, Navarro, Castellano, Serrano, Genovés.

Adictos hasta morir, Leal; que aun tiene abuela, Nieto; de piel, Valhés; de profundidad, Mina; de tejas arriba, Luna; ni soltero ni viudo, Casalo; de prendas militares, Ros; de utilidad familiar, Mesa; de susa lo entre huérfanos pobres, Tutor; na la plebeyo, Cabañero; de resistencia, Récio, Muros; necesario a peregrinos y caminantes, Posala.

De tierra, Lomas; católico de veras, Santa Cruz; de calza lo a la antigua, Abarea; extramuros de poblaciones, Barrios; enemigo de la libertad, Calan; Abierto de género, Franc; propio para hábitos, Correa; de madera, Puerta; de visita, Sala; indispensable a los sega-

lore  
está  
da p  
ras,  
Pa  
gar;  
Pati  
cal  
Alca  
de b  
q  
Rom  
D  
influ  
Cast  
sant  
pasá  
dar  
vinc  
se,  
De  
Mon  
lla,  
Bay  
Mar  
Ara  
llafu  
De  
zale  
mir  
Y  
que  
Ha  
Cam  
Neg

Jores, Hoz; musical, Calderon; que no está en estado natural, Tornado; en moda para sostener las faljas á las señoras, Paje.

Parte integrante de las manos, Pulgar; a lomo de la cara puesto en moda, Patilla; que falta en pocos pueblos, Alcalde; que es preciso en las cárceles, Alcalde; de buenas costumbres, Moral; de buena mañera, Robles, Olmo; de lo que se encuentra por el campo, Mata, Romero.

De dinero, Rico; ameno, Vera; que infunde miedo, Bravo; propio de guerra, Castillo; de pelo poco domable, Crispo; santos, San Juan, San Miguel; de mal pasar, Pedregal; necesario para recordar sact nes, Chupa; de capitales de provincia, Soria, Burgos, Salamanca, Orense, Avila, Albacete, Zamora.

De poblaciones, Lora, Espinosa de los Monteros, Almodóvar, Tuero, Chinchilla, Linares, Mataró, Aravaca, Montilba, Bayona, Villanueva, Quirog, Oñate, Mártos, Almagro, Palmas, Villaverde, Aranda, Nava, Santovenia, Arjona, Villafuerte, Villalba, Alcalá Ledesma etc.

De apellidos poco comunes, Ruiz, Gonzalez, Martinez, Rodriguez, Nuñez, Ramirez, Perez, etc.

Y llenos de poesía, Silva con b será lo que dé el país á la situación.

Hay además un Campo-Sagrado, un Campo-ó, un Campo-manes y un Monte-Negro.»

MADRID.

Márid 27 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

Des de las diez de la noche á las dos de la madrugada estuvieron reunidos los ministros en consejo, en el Palacio de la Presidencia. El objeto principal de la reunion de los consejeros responsables fué en primer lugar ocuparse de la cuestion de eleccion de senadores que quedó ultimada. El consejo pasó despues á tratar la oposicion que en el congreso podrá encontrar la marcha política del gabinete, para en su vista trazar el plan de defensa á que ha de sugetarse la mayoría en el nuevo Parlamento. No se oculta al gobierno que la minoría conservadora ha de ser la más denodada y su oposicion la más ruda. En su vista el gabinete está preparado á defenderse por todos los medios, no solo en la parte política, sino tambien en la administrativa y financiera que de todos estos caracteres gozará el ataque. Para el efecto están previstas todas las contingencias y pensados de antemano todos los argumentos que la oposicion pueda presentar.

De otros asuntos que tambien fueron objeto de discusion en el consejo, no nos ocupamos por que ya lo hacen los periódicos de la mañana.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del embajador en Washington, participando que el general Garfield estaba agonizando á las nueve de la mañana. Dos horas despues, el enfermo notó una reaccion pero por de gracia el caso es desesperado. En la capital se nota desde ayer una gran agitacion.

Los telegramas de Comillas dan cuenta de hallarse muy contenta la Real familia en el Palacio de D. Antoni Lopez. Desde un cerro quisieron presenciarse el paso del vapor correo, cosa que fué imposible por la densa niebla que habia.

El ministro de fomento sale esta noche para la Mancha, de cacería.—Suyo, J. C.

EL ALFA Y EL ESPARTO.

(INDUSTRIA ARGELINA.)

Los recientes sucesos de la Argelia francesa, hacen de actualidad todo lo que se refiera á aquella porcion de territorio africano, cuyos fértiles campos, cultivados en su mayor parte por nuestros compatriotas, acaban de ser testigos de terribles escenas en que la sangre española ha corrido en abundancia.

Conocedores de aquel país, que hemos visitado más de una vez, ocurrenos hoy dar á nuestros lectores idea de una de sus primeras industrias en la region de las altas mesetas del Sur de Saida, industria

en la que juegan el principal papel el alfa y el esparto.

Bajo el nombre genérico de alfa se designan muchas plantas de la familia de las gramíneas, y en particular la *stpa tenacissima* de los botánicos. El alfa cubre en Argelia espacios inmensos, sobre todo en la provincia de Oran, y allí se da el nombre poético de *Mar de alfa* á los campos naturales que se encuentran en las altas mesetas, entre el Tell y el Sabara, prolongándose en gran extension hasta perderse de vista.

En otros tiempos fué considerada el alfa como una mala yerba que era preciso arrancar y combatir hasta destruirla. Hoy no solamente se la deja crecer, sino que se la cultiva en grandes extensiones de terreno, desde que se descubrió que esta clase de junco constituía una excelente primera materia para la fabricacion del papel. Entre todas las sustancias que han sucedido al trapo, el alfa y el esparto son las que diéron hasta la fecha mejores resultados pues su fibra prolonga ta, flexible y regular, es de facil filtraje, y el papel que suministra, sólido y consistente; no tiene nada de la aspereza ni de la sonoridad chillona del papel de paja.

El esparto se halla extendido no solo en Africa, sino tambien en Grecia, en Sicilia y en España donde se emplea en la fabricacion de objetos de cordelería, esteras, cestas y felpas.

Inglaterra ha tenido hasta ahora el monopolio casi absoluto del comercio del alfa y de su trasformacion en pasta de papel. Anualmente saca de España 100.000 toneladas de esparto y de Argelia más de 50.000 toneladas de alfa, convirtiéndolas en 75.000 toneladas de pasta de papel.

Mézclase el alfa con el trapo en proporciones variables. Entra gran cantidad de alfa en el papel en que se imprime el *Ty mes*. Algunos periódicos de Escocia están impresos en papel que tiene el 75 por 100 de esparto. En Francia no se ha hecho todavía gran uso del alfa, sin embargo, es digna de mención la tentativa llevada á cabo por Mr. Debrousse en 1879, cuando imprimió, durante algunos meses, su periódico la *Presse* en papel de alfa.

El comercio del alfa casi ha duplicado en el espacio de veinte años. En 1872, Inglaterra no recibía más que 18.000 toneladas de esta planta. En 1880 ha comprado más de 160.000 toneladas, de las que 60.000 proceden de la sociedad franco-argelina. El precio del alfa es hoy el de 200 francos la tonelada, mientras que en 1862 oscilaba entre 50 y 75 francos.

El comercio distingue el esparto de España y alfa de Argelia; no obstante, bajo el punto de vista botánico, esta planta es la misma en ambos países, pues se vé viva y resistente; la *stpa tenacissima* crece con espontaneidad en los terrenos secos y arenosos de Andalucía y de los antiguos reinos de Murcia y de Valencia.

En Argelia crece en todas partes, distinguiéndose entre todas las especies por sus hojas filiformes y rizadas, que alcanza la altura de un metro por una anchura de uno á cuatro milímetros, partiendo de su base las hojas que son fibrosas y resistentes. Cuando son verdes permanecen tiesas y abiertas, y no se rizan hasta que empiezan a secarse. Las hojas del alfa aparecen en Diciembre ó Enero y se desarrollan hasta fines de Julio.

Esta planta, que constituye para el ganado un alimento sano y fortificante, no se encuentra jamas en los terrenos arcillosos; crece en todos los parajes secos, permeables y pedregosos, desde el nivel del mar hasta las cimas de las montañas, siendo la resistencia del alfa á los calores más tórridos verdaderamente increíble. Su crecimiento es sumamente lento pues tan solo al cabo de doce ó quince años puede ofrecer un producto conveniente para la industria.

Esta planta se cosecha durante todo el año en Argelia, y los obreros ocupados en recolectarla ó acondicionarla reciben el nombre de alfateros.

A once kilómetros al sur de Saida, Ham el Hadjar, aldea de creación reciente, es donde la compañía franco argelina ha establecido su centro de explotacion. Existe allí una inmensa fábrica con elevadas chimeneas, y una poderosa máquina con fuerza de 300 caballos.

Cuando nosotros visitamos la Argelia francesa, en compañía de un amigo á cuya ilustracion debemos los datos con que hoy ponemos á prueba la paciencia de nuestros benévolo lectores, el feroz Abu Hamama no habia soñado aun en sus sangrientas correrías, y nuestros compatriotas cultivaban pacíficamente aquellos campos, confiados en la proteccion mitológica de las autoridades francesas.

Entonces la fabrica de Ham el Hadjar, daba trabajo á 700 obreros españoles, encargados tan solo de escoger, de peser y de acondicionar el alfa procedente de las recolecciones, cuya operacion de embalaje se hace por medio de 12 prensas hidráulicas. Los fardos están atados con una cinta de acero y tienen un peso fijo (20 kilo granos) y una densidad casi igual á la madera de pino.

El transporte del alfa se hace ahora en gran porte, por ferro carril, desde que la línea de Saida á Arcew ha sido abierta á la circulacion, en Octubre de 1879. Antes se empleaban para ello grandes camiones tirados por bueyes.

Los buques ingleses van á cargar el alfa á Oran y á Arcew.

Los últimos acontecimientos que han perturbado la provincia de Oran, no dudamos que habrán suspendido la explotacion en las cercanías de Saida; pero cuando se restablezca definitivamente el orden en estos puntos es seguro que dicha industria no dejara en modo alguno de tomar vuelo, y de ello nos felicitaremos, pues en aquel benéfico suelo, hallan nuestros compatriotas de las provincias de Levante el medio de vivir de que en su propio país les priva la escasez de las cosechas, la falta de trabajo y otra porcion de circunstancias á cual más deplorables.

T. S. RUIZ LÁZARO.

CURIOSIDADES.

Hoy por la mañana ha tenido lugar en la capilla de la casa palacio de los señores Condes de Guendulain, la celebracion del matrimonio del Sr. D. Juan Elio con la Srta. D<sup>a</sup> Inés Meneos y Ezpeleta, hija de los primeros.

El enlace ha sido bendecido por el ilustrisimo señor Dean de la Catedral, D. Luis Elio, tio del contrayente, habiendo sido padrino el Sr. Baron de la Torre y testigos los Sres. D. Salvador y D. Lucio Elio.

Terminado el acto religioso que ha revestido toda la solemnidad necesaria, los nuevos esposos, acompañados de más de cuarenta convidados han pasado al salon donde estaba preparado un magnífico refresco, durante el cual la nueva pareja ha recibido los más esquisitos y delicados obsequios de los allí reunidos.

Los alrededores de la casa estaban materialmente llenos de curiosos, que deseaban ver á los novios y convidados, entre los que se contaba la mayor parte de la aristocracia pamplonesa residente hoy en la capital y algunos señores jefes del Ejército.

La nueva pareja, á que deseamos ventura eterna ha salido en el tren del Norte, proponiéndose viajar una temporada por Suiza, Niza, Saboya y otros puntos notables del extranjero.

Ayer se sintió en Pamplona una temperatura más propia de Diciembre que del mes en que nos hallamos.

Ya se han indicado para candidatos á las tres plazas de senadores, que han de elegirse en esta provincia á los señores D. Cayo Escudero, D. Luis Iñarra y señor Marqués de San Adrian.

Ha llegado procedente de Olite, el conocido propietario de aquella localidad

D. Lucas Muguira, sobrino del ex-senador, Sr. Conde del mismo apellido.

Esta mañana habrá llegado á Paris, el Director gerente de la Compañía general de tranvías de Navarra, D. Cristino Riera.

El Vice-presidente de la Diputacion provincial, D. Raimundo Diaz, se encuentra hace tres dias ligeramente indispuerto, no habiéndole sido posible asistir á las sesiones.

Los siete vocales de la espresada corporacion se encuentran hoy en la capital.

En Nueva-York está llamando la atencion un caso médico verdaderamente excepcional.

Un húngaro llamado Juan Gyumbese, recogido en un asilo de dicha ciudad, ha dormido sin interrupcion durante seis meses.

Fué hallado un dia sin sentido, y conducido al hospital, no volvió á abrir los ojos. Despues de cuatro meses de sueño, arrojóse ó cayó por una ventana, sin ocasionarse daño de consideracion, siendo trasladado al lecho sin salir de su sueño profundo.

A los pocos dias incorporóse en la cama al oír la voz de un polaco que le llamaba por su nombre.

No sólo se despertó por completo, sino que contestó á su interlocutor en el mismo idioma.

Entonces refirió, entre otras cosas de menor interés, que consagrado á la profesion de violinista, se habia establecido en el Estado de Virginia, donde una negra le echó un dia pimienta roja en el café, habiendo intentado otras veces envenenarlo con otras sustancias.

Huyendo del peligro se trasladó á Nueva-York, en donde á poco de llegar se sintió un dia desfallecido, recordando que dió una fuerte caída, sin que desde entonces supiera lo que le habia pasado hasta el momento en que hacia el presente relato.

El durmiente desde este dia sigue una vida regular y tomando mucho alimento para reponer las grandes pérdidas que ha sufrido.

El doctor Erdman está á su cuidado y estudia con otros muchos compañeros este fenómeno de catalepsia hipnótica.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima virgen.

En San Nicolas CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Saturnino: continúa el solemne Novenario de Ntra. Sra. del Camino: á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

RIFA NACIONAL DEL NIÑO JESUS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HOSPITALES DE NIÑOS EN TODA ESPAÑA.

Sorteo de 5 de Setiembre de 1881. Premios en metálico.

Uno de 60.000.—Otro de 20.000.—Otro de 40.000.—Otro de 1.000.—Diez y seis de 300.—Ochocientos sesenta de 200.

Total 880 premios. Se vende á 2 rs. billete entero y á 2 rs. decimo en el comercio de Ramon Urtasun, Bolserías, núm. 4.

ACADEMIA

De 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, Contabilidad mercantil, Partida doble; preparacion para varias carreras.—Se admiten externos é internos de nueve años en adelante.—Honorarios módicos.—En año y medio que cuenta de existencia han asistido más de cien jóvenes que han obtenido un resultado lisonjero.—Para más detalles dirigirse al que suscribe, Paseo de Valencia, núm. 18 3.<sup>o</sup> izquierda.

El Profesor, JOAQUIN ECHARTE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables  
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

FRAILE, GIL Y COMPAÑIA.

PAMPLONA.

Construcción general de máquinas e instrumentos para agricultura, industria, minas, caminos de hierro, obras públicas y particulares.

Arados, de vertedera giratoria y fija, Sembradoras, Gradas, Rulos desterronadores, Cultivadores.

Norias y Bombas centrífugas para riego, Segadoras, Trilladoras movidas á vapor ó por motor hidráulico, Aventadoras para las eras y Limpiadoras para graneros.

Prensas para la uva, de palanca múltiple y ordinaria, Hrsillos para rincóneras, Pisadoras con separador de escobajo, Bombas para trasegar de varios sistemas, Tubería de hierro, lona, cuero y goma.

Prensas para aceite, de palanca, con engranajes ó hidráulicas, Rulos para deshacer la aceituna.

Podaderas de tijera y Guantes de malla para limpiar las cepas.

Turbinas con distribuidor automático; Máquinas de vapor horizontales fijas, seafijas y locomóviles para molinos harineros y toda clase de industrias; Aparatos modernos para fábricas de harinas.

Bombas para agotamientos; Pulsómetros y Ventiladores para minas y construcción de puentes.

Locomotoras y material para ferro-carriles y tranvías.

Perforadoras. Barrenos, Picos, Zapapicos, Palas, Rastrillos, Legonas, Azadas, Porriños, Pisones, Carretillas, Tubos, Rulos para carreteras, Bombines para riego de arbolados, Gruas, Máquinas, Camas y Tiendas de campaña, Banderolas, Palones, Cadenas, Sondas, etc., etc.

Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á

Fraile, Gil y Compañía, Constructores, Pamplona; ó Rio, Fraile, Gil y Compañía, frente al Jardín Botánico, Madrid.

Contando con personal facultativo, se encargan de toda clase de estudios y proyectos de Obras.

A LOS LABRADORES O AGRICULTORES cosecheros y propietarios de la provincia de Navarra.

Sociedad de seguros mutuos contra el granizo ó piedra, de esta Provincia.

Los que deseen asegurar toda clase de cosechas del riesgo del granizo ó piedra, pueden dirigirse antes del 15 del próximo Agosto, sea personalmente ó por escrito, á esta Direccion calle Mayor, 51, donde se les entregará ó remitirá por el correo los prospectos y condiciones de la sociedad. Se advierte que la prima ó depósito que se abona por el seguro, es el medio por ciento del valor de las cosechas aseguradas.

Se ruega á los señores Alcaldes y particulares, hagan conocer á todos sus vecinos la existencia de esta tan importante y benéfica sociedad.

COCINAS ECONOMICAS, Chimeneas, y batería de cocina de hierro esmaltado.

Campion hermanos, Pamplona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de Benito Bustince

Pamplona.

Los municipios, que con el permiso de S. E. deseen tomar dinero al interés de un 5 p 8 anual, pueden dirigirse al Agente que suscribe, puesto que tiene encargo de hacerlo hasta de diez mil duros.

San Anton 12, 3.º Pamplona.

Benito Bustince.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

SOMBRERERIA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrereria queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

Se arrienda una magnífica bajera propia para oficina, comercio etc.

En la redaccion de este periódico darán razon.

EL ARG.

DIARIO DE LA TARDE  
político y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

RELACION SOBRE LA VISTA.—Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molesto, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortalecer la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composturas.

Está en: Rouzaut, Optico, Chapitela 21 Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás  
esquina de la plaza del Castillo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale en la frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma y olorada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescos de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 58.

FÁBRICA DE NAJES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Teenderías, 33

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y al público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores como son cromos, anuncios y targetas, comerciales, e-queles de participacion de enlace y defurcion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abrace el ramo de litografía.

33, Teenderías, 33

PÍLDORAS DE HIERRO

Y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anémia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Deposito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2, en las principales farmacias de España.

GINNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis, así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.º ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.º SEMESTRAL: e 35.—3.º TRIMESTRAL: de 20.—4.º MENSUAL: de 7'50.—5.º GRATUITA: para los pobres de solemnidad

Queda á voluntad del alumno hacer é pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesitan, avisando el número de los que sean, con anticipacion conveniente á la entrega de quintos, seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguaos de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

SAN ANTON 12; 3.º, PAMPLONA.

Imprenta de L. Garcia.